

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ENERO 2020 DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

Sesión Ordinaria

En la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., siendo las 9:27 horas, el día 23 de enero de 2020, en la sala lounge del Instituto Potosino de la Juventud ubicado en Glorieta Benito Juárez S/N, Colonia El Paseo de esta ciudad capital, se reunieron las y los integrantes del Consejo de Participación Juvenil Evaluación y Seguimiento del INPOJUVE para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año, de este Consejo, en términos de los artículos 81, 82, 83 y 84 de la Ley de La Persona Joven para los Municipios y el Estado de San Luis Potosí. La sesión fue dirigida por la C. Ena Paola Favela Romero, en su calidad de Secretaría Técnica.

	 , aciotoiioii	a y acciaiacio	iii ae quoiuiii	legal	
_					

Durante la sesión se encontraban presentes los siguientes integrantes de Consejo: -----

Las y los Consejeros C. Aldo Hugo Partida Breceda, C. Christopher Alexander Montantes García, C. Roberto Josué Rodríguez Santiago, C. Dayán Mariana Díaz Vázquez, C. Abraham Cortes Reta, C. Paulina Reyna Vela, C. Jorge Arturo Gaspar Martínez, C. Josué Rafael Ochoa Alejandro, C. Daniel Alejandro Cardiel Rivera, C. María Guadalupe Alonso Flores y Ena Paola Favela Romero, Secretaria Técnica del Consejo.

La Secretaría Técnica, pasó lista de asistencia registrándose la presencia de diez consejeras y consejeros propietarios, cumpliendo con el quórum legal para sesionar. Después de pasar lista, la C. Ena Paola Favela Romero dió la bienvenida a las y los Consejeros presentes, posteriormente solicitó su

compromiso en la asistencia y puntualidad en las sesiones convocadas a lo

d

Sura Ruedu

Rein





que los Consejeros presentes estuvieron de acuerdo, entonces se procedió a dar por iniciada la Sesión Informativa del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento, correspondiente al mes de enero 2020.

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

La Secretaría Técnica dio lectura al orden del día elaborado y enviado previamente a las y los integrantes del Consejo, la cual fue la siguiente: -----

- 1. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal en su caso.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Informativa de diciembre 2019.
- 4. Continuidad de los trabajos por comisiones / propuestas para los trabajos del Observatorio de Derechos Juveniles del Estado.
- 5. Solicitud y aprobación de acuerdos.
- Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la sesión.

3.- Lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la Sesión Informativa del mes de diciembre 2019 -----

del Orde

(M)

hand hedse

Rein

Th





4.- Continuidad de los trabajos por comisiones/propuestas para los trabajos del Observatorio de Derechos Juveniles. -----

La Secretaría Técnica procedió al desahogo del punto cuatro, mencionando que por comentarios del Consejero Jorge Diego Ortega Montaño y del Consejero Roberto Josué Rodríguez Santiago respecto a la falta de compromiso de los miembros de las comisiones no se ha podido continuar con los trabajos de las mismas, por lo cual los invitó a comprometerse a sus trabajos en las comisiones, para lo cual dió lectura nuevamente a la conformación de las comisiones. El C. Abraham Cortes Reta tomo la palabra solicitando se puedan elaborar propuestas certeras de trabajo como organizar alguna actividad de participación política, como un parlamento juvenil en la cual puedan participar como organizadores, para tal efecto se comentó que por parte del CPJES se podría emitir una carta dirigida al titular del INPOJUVE Luis Fernando Alonso Molina, para exhortar al congreso del estado a llevar acabo un parlamento juvenil; posteriormente el C. Roberto Josué Rodríguez Santiago tomo la palabra donde menciona necesario reforzar los trabajos del Consejo, propone revisar el Programa Integral de Desarrollo de la Juventud Potosina 2018-2021 por cada comisión ya que según la Ley de la Persona Joven en su artículo 79, fracción I es facultad y obligación del Consejo de Participación Juvenil, Evaluación y Seguimiento "participar en el diseño, evaluación y vigilancia del PROJUVE; por otro lado propuso un foro sobre temas de juventudes previo a un observatorio, donde incluso se incluyan a las y los Consejeros Suplentes e incluso una convocatoria abierta a juventudes interesadas en darle seguimiento a través de las comisiones y sumarse a estos trabajos; mencionó que antes de continuar con la organización del los trabajos de un foro u observatorio, se debe plantear la creación de una comisión de comunicación, para mantener un canal de difusión, divulgación y diálogo permanente ante la sociedad civil sobre los trabajos que este consejo desarrollo, para tal efecto sugirió se debe de conocer el Plan de Trabajo Anual de las áreas del Instituto Potosino de la Juventud, así como conocer el presupuesto con el cual se trabaja, la Secretaría Técnica les informa que a través de la Plataforma Simplificada de Transparencia se puede acceder a la información que reporta el Instituto y que es de interés general, así mismo les reitera que en la siguiente sesión del mes de febrero se les informe sobre este Plan de Trabajo Anual que se solicita.

La Secretaría Técnica los invita por comisiones a elaborar planes o proyectos de trabajo para presentarse al Consejo y si es apoyado posteriormente se turna al Titular de la Institución para su revisión y aprobación, de acuerdo a este punto

Report

(4)

Leura Liredri

Ri

A

cuatro fue lo que se concluyó y posteriormente se dió paso al siguiente punt	
5 Solicitud y aprobación de acuerdos	
La Secretaría Técnica continúo con este punto solicitando mencionen acuerdo a lo que el Vicepresidente del Consejo Aldo Hugo Partida Breceda se que en la siguiente Sesión Ordinaria se lleve a cabo la presentación del Pla Trabajo Anual del Instituto. Posteriormente se solicitó agendar la próxima fech la Sesión Ordinaria para el mes de febrero, explicándoles nuevamente que complicado tomar en consideración las necesidades personales y particular cada Consejera o Consejero por lo cual pidió que cada uno de ellos propusier fecha tentativa de la siguiente Sesión, el Vicepresidente Ejecutivo del Cor propuesto que la Sesión se llevará a cabo el día 10 de febrero 2020 apresurar los trabajos del Consejo, en la cual la mayoría de las y los Conse presentes estuvieron de acuerdo a sus compañeros tomar en cuenta que ella complicaciones con algunas fechas, las y los Consejeros decidieron consideste caso, así mismo se les pidió comprometerse con las actividades de Consejo.	olicita an de na de na de ses de an la nsejo para jeros tenía derar esté
6 Asuntos Generales	
La Secretaría Técnica, les informó sobre los trabajos del Comité Instituciona Gobierno Abierto del Instituto Potosino de la Juventud y les invito a ser parte mismo, con la finalidad de que conozcan más sobre las actividades que se la cabo en el Instituto, el C. Jorge Arturo Gaspar Martínez mostro interés y pir la Secretaría Técnica lo incluyera en dicho comité, sin más asuntos generales tratar se procedió a dar paso al último punto de la sesión	s del evan dió a s que
7 Clausura de la Sesión	
Al no haber más asuntos a tratar, la Secretaría Técnica continúo con la claude esta Primera Sesión Ordinaria del 2020, siendo las 10:38 de la mañana del 23 de enero de 2020	sura
Se levantó la presente acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Participa Juvenil, Evaluación y Seguimiento, en la Ciudad de San Luís Potosí, San Potosí.	Luis

PAR

4

kuno kuedu Bi

Luis Fernando Alonso Molina Presidente Honorífico Aldo Hugo/Hartisa Breceda Vicepresidente Ejecutivo

C. Rosa Jazmín González Moreno Consejera Propietaria

C. Christopher Alexandro Montantes García Consejero Propietario

C. Ximena Ramírez Pozos Consejera Propietaria C. Roberto Josué Rodríguez Santiago Consejero Propietario

C. Blanca Azucena Loredo Loredo Martínez Consejera Propietaria C. Jorge Diego Ortega Montaño Consejero Propietario

C. Dayan Mariana Díaz Vázquez Consejera Propietaria

C. Abraham Cortes Reta Consejero Propietario

C. Ivanna Karina Suarez de Real Serrano Consejera Propietaria

C. José Abel Rivera Flores Consejero Propietario

C. María Guadalupe Alonso Flores	C. Raúl Acosta Pérez
Consejera Propietaria	Consejero Propietario
C. Paulina Pouna Vola	O Luis Farranto O
C. Paulína Reyna Vela Consejera Propietaria	C. Luis Fernando Gonzales Alonso Consejero Propietario
C. Jorge Arturo Gaspar Martinez	C. Oscar Uriel Pérez
Cońsejero Propietario	Consejero Propietario
C. Josué Rafael Ochoa Alejandro Consejero Propietario	C. Daniel Alejandro Cardiel Rivera Consejero Propietario

Ena Paola Favela Romero Secretaria Técnica

C. José Angel Flores Velázquez Consejero Propietario